

## **Resolución 396/2019**

### **RESOL-2019-396-APN-SECEP#JGM**

**Ciudad de Buenos Aires, 21/10/2019**

VISTO el Expediente EX-2018-32320393-APN-INADI#MJ, la Ley N° 27.467, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios; y las Resoluciones de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 y N° 323 de fecha 11 de septiembre de 2019,

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Intervención del Organismo dependiente del INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO (INADI) informó la necesidad de cubrir CIENTO DIECISEIS (116) cargos vacantes de la planta permanente.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 323 de fecha 11 de septiembre de 2019, se asignaron las vacantes solicitadas a fin de que se procediera a la realización de los procesos de selección correspondientes por Convocatoria Interna mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV y XIV, conforme corresponda, del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorias.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 se aprobó el REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO.

Que conforme el artículo 2º de la Resolución mencionada se estableció que los procesos de selección serán organizados, convocados y coordinados por la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN.

Que, a fin de sustanciar el procedimiento correspondiente para la cobertura del cargo mencionado, resulta necesario integrar el Comité de Selección y designar al Coordinador Concursal y a su alterno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14, 15 y 20 del referido Régimen de Selección de Personal.

Que los integrantes del Comité de Selección tienen entre sus responsabilidades, las de aprobar las bases de la convocatoria, evaluar a los postulantes y elaborar el orden de mérito.

Que por su parte la Coordinación Concursal tiene entre sus responsabilidades, las de Impulsar el proceso de selección para concluirlo dentro de los plazos previstos, confeccionar los C.V electrónicos y coordinar las acciones necesarias para la consecución de la Evaluación General y la Evaluación del Perfil Psicológico, en caso de corresponder.

Que ha tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA DE GOBIERNO MODERNIZACIÓN.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 13 del Anexo a la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342/2019.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EMPLEO PÚBLICO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Iníciase el proceso para la cobertura de CIENTO DIECISEIS (116) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente del INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO (INADI), mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, aprobado por la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. - Designense integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos mencionados en el ARTÍCULO 1º de la presente, a las personas que se detallan en el Anexo I (IF-2019-94335745-APN-ONEP#JGM) de la presente medida.

ARTÍCULO 3º. - Designese al Coordinador Concursal y a su alterno conforme lo dispuesto en el Anexo II (IF-2019-94336849-APN-ONEP#JGM) que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Pablo Martin Legorburu





**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Informe**

**Número:** IF-2019-94335745-APN-ONEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 18 de Octubre de 2019

**Referencia:** ANEXO I- Comité de Selección- CI- INADI

Integrantes de Comité de Selección para la cobertura de CIENTO DIECISEIS (116) cargos simples a través de Convocatoria Interna del INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO.

<b>COMITÉ N° 1</b>				
<b>CALIDAD</b>	<b>TITULAR</b>	<b>DNI</b>	<b>ALTERNO</b>	<b>DNI</b>
Jurisdicción	Sabrina Bertolotti	23.804.924	Micaela Saban Orsini	29.317.736
Jurisdicción	José Amor	16.495.326	Ariel Isaak	25.386.270
Externo	María Eugenia Bentancurt	26.122.238	Yamila Eljatib	23.670.580
Externo	Elías Wolhendler	17.333.696	Sergio Chifaldi	11.499.267
SEP	Oscar VALSECHI	10.876.154	José Antonio ABAL	10.455.402

**COMITÉ N° 2 Cargos con Reserva**

CALIDAD	TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Jurisdicción	Sabrina Bertolotti	23.804.924	Micaela Saban Orsini	29.317.736
Jurisdicción	José Amor	16.495.326	Ariel Isaak	25.386.270
Externo	María Eugenia Bentancurt	26.122.238	Yamila Eljatib	23.670.580
Externo	Elías Wolhender	17.333.696	Sergio Chifaldi	11.499.267
SEP	Oscar VALSECHI	10.876.154	José Antonio ABAL	10.455.402
Asesor Temático	CATARINO, María Constanza	23.417.128,00	PROMENZIO, Yanina	25.434.798,00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2019.10.18 17:43:34 -03:00

Melisa MELIA  
Asesora  
Oficina Nacional de Empleo Público  
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2019.10.18 17:43:35 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Informe**

**Número:** IF-2019-94336849-APN-ONEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 18 de Octubre de 2019

**Referencia:** ANEXO II- Coordinación Concursal- CI- INADI

---

Coordinadores Concursales para la cobertura de CIENTO DIECISEIS (116) cargos simples a través de Convocatoria Interna del INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO.

<b>TITULAR</b>	<b>DNI</b>	<b>ALTERNO</b>	<b>DNI</b>
Melisa Melia	32767986	Selva Portillo	30.911.755

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2019.10.18 17:46:41 -03:00

Melisa MELIA  
Asesora  
Oficina Nacional de Empleo Público  
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2019.10.18 17:46:42 -03:00